

**SECCIÓN II
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA****Ayuntamiento de Bilbao**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao relativo a nombramiento como funcionarios/as de carrera de 15 aspirantes al proceso selectivo convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2019, de la Directora General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, para la provisión por el sistema de concurso-oposición libre que se complementa con un curso de formación y un periodo de prácticas, para la cobertura, de plazas de Agente de la Escala Básica de la Policía Local, de las cuales, 70 plazas corresponden al Ayuntamiento de Bilbao (56 de ellas con Perfil Lingüístico 2 de euskera preceptivo), de la Oferta de Empleo de 2019.

El Concejal Delegado del Área de Cultura y Gobernanza, en virtud de las facultades conferidas por Resolución de Alcaldía de 15 de junio de 2019, y por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15 de junio de 2019, por Resolución de 24 de junio de 2022, ha dispuesto lo siguiente:

«De conformidad con la resolución de 4 de mayo de 2022 del Director General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, competente en todo lo referido a la Organización, Desarrollo y Calificación del periodo de prácticas, referida a la Oposición convocada para la cobertura, de plazas de Agente de la Escala Básica de los Cuerpos de Policía del País Vasco (Ertzaintza y Policía Local), convocadas mediante resolución de 20 de diciembre de 2019, de las cuales, 70 plazas corresponden al Ayuntamiento de Bilbao (56 de ellas con Perfil Lingüístico 2 de euskera preceptivo), se dispone:

Primero: Superada la Fase de Oposición, Curso de Formación y Período de Prácticas, se nombra en propiedad a las 15 personas aspirantes que a continuación se indican para el desempeño como Funcionarias/os de Carrera de la plaza de Agente de la Policía Municipal, con los derechos y deberes inherentes al cargo, por haber resultado aptas al término del proceso selectivo convocado en su día:

56 plazas Agente P.M. con perfil lingüístico 2 preceptivo

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
*889*5**	BIDAURRETA	GARCÍA	JON
*89***23	FERNÁNDEZ	DE PEDRO	DAVID
***8*463	ZULAIKA	MARCOS	ERLANTZ
*894***1	HERREROS	HERRÁN	GONZALO
***3*277	DÍEZ	PESQUERA	ANDER
***7*780	ARANA	IZQUIERDO	BORJA
***7*875	MIRANDA	BERNABÉ	IELTXU
*608*4**	MUÑOZ	MOURÍN	ENDIKA
*594***6	TRUJILLO	CURIEL	CRISTINA
*8***364	ESCORZA	CABARCOS	PATRICIA
*891*4**	UNZUETA	MARCH	PATRICIA MARÍA
*581***6	RUIZ	MORANTE	ASIER
*275***3	SÁNCHEZ	MERUELO	GORKA ANDER

**14 plazas Agente P.M. perfil lingüístico 2 no preceptivo**

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
*2***377	VERA	AZAGRA	DIEGO
*56***33	MORENO	TRUJILLO	UNAI

Las personas interesadas deberán tomar posesión de las mencionadas plazas en el plazo de 10 días desde la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial de Bizkaia», quedando adscritas al puesto 3390.0U Agente Inspección Vecinal del Área de Seguridad Ciudadana, de Nivel 15 de C.D. y Grado 5 de Penosidad/Peligrosidad y a los destinos provisionales que se relacionan a continuación, percibiendo las retribuciones propias de dichos puestos de trabajo señaladas en el vigente Acuerdo de Retribuciones, con efectos al día 1 de julio de 2022:

- Inspeccion Vecinal Basurto-Zorrotza:
 - Don Jon Bidaurreta García.
 - Don Gonzalo Herreros Herrán.
 - Don Ander Díez Pesquera.
 - Don Endika Muñoz Mourín.
- Inspeccion Vecinal Begoña:
 - Don Unai Moreno Trujillo.
- Inspeccion Vecinal Rekalde:
 - Don Erlantz Zulaika Marcos.
 - Don Gorka Ander Sánchez Meruelo.
 - Doña Patricia María Unzueta March.
 - Don David Fernández de Pedro.
- Inspeccion Vecinal Udala:
 - Don Ieltxu Miranda Bernabé.
 - Doña Patricia Escorza Cabarcos.
- Inspeccion Vecinal De Abando:
 - Don Asier Ruiz Morante.
 - Doña Cristina Trujillo Curiel.
- Inspeccion Vecinal De Ibaiondo:
 - Don Borja Arana Izquierdo.
 - Don Diego Vera Azagra.

Segundo: ...»

En Bilbao, a 24 de junio de 2022.—La Directora de Organización y Gestión de Recursos Humanos